

**CORRECCIÓN ERRORES DEL PRIMER ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 10 DE JULIO DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN ANALISTA DE CAMPO (BOC N° 135, DE 14/07/2017)**

En la sede del Instituto Canario de investigaciones Agrarias, sito en Carretera El Boquerón, s/n, Valle Guerra, La Laguna, siendo las 8:30 horas del día 6 de septiembre de 2017, y advertido un error en el proceso de corrección de la pregunta número 16 del primer ejercicio del proceso de la contratación laboral de un Analista de Campo realizado el día 4 de septiembre de 2017, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas abajo relacionadas, para la nueva revisión de la prueba.

**Miembros del Tribunal:**

**Presidente:**

Dña. María del Carmen Jaizme Vega. Coordinador de Programa Grupo A1

**Vocales:**

Dña. Estrella Hernández Suárez. Investigador Principal. Grupo A1

D. Diego Pérez Acosta. Analista de Campo. Grupo III

D. Bartolomé Díaz Hernández. Analista de Campo. Grupo III

Ese mismo día desde las 11:45 horas a las 12:45 horas, se realizó la nueva evaluación de la citada prueba teórica, resultando las siguientes calificaciones:

<b>Nombre</b>	<b>Primer ejercicio</b>
Acosta González, Isaac	-0,2
Alarcó López, Alicia	-1,2
Beautell González de Chaves, Alberto	0,8
Darias Castilla, Esteban Jesús	0,2
Darias Cortes, Miguel Angel	2,2
Evora Brando, José Luis	1,8
González Correa, Estefanía	1,0
Hernández González, José María	1,2
Linares Quintero, Aquilina María	1,8
Martín Pérez, María	0,6
Melián Díaz, Oscar Luis	2,0
Muñoz Calero, Nieves María	0,8
Parrilla González, Moneyba Loreto	2,2
Pérez Galán, Nereida	0,2
Ruiz Espinar, Verónica	0,4



No habiendo cambios en la lista de admitidos a la segunda prueba práctica, los que han superado la prueba teórica quedan convocados para el día 07 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase siendo las 13:00 horas del día 6 de septiembre de 2017, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.

**Presidente:** Dña. María del Carmen Jaizme Vega

**Vocales:**

Dña. Estrella Hernández Suárez

D. Diego Pérez Acosta

D. Bartolomé Díaz Hernández